



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su beneplácito por la creación del Destacamento de Bomberos N° 3 de Máximo Paz perteneciente al partido de Cañuelas.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Ayelen Itati Rasquetti".

AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
Bloque Frente de Todos
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPT. D- 3041 / 22 - 23



FUNDAMENTOS

La presente iniciativa reconoce y acompaña a la comunidad de Máximo Paz en su desarrollo y constante trabajo.

A través de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Cañuelas lograron que se inaugure el Destacamento N° 3 de Máximo Paz, que en una primera instancia se encuentra funcionando en el Hogar Bernardino Rivadavia, y que se suma a los de las localidades vecinas de Alejandro Petión y Gobernador Udaondo. Ya cuenta con una guardia de 24 horas, un camión cisterna y una dotación de 12 personas.

En los años 2018 y 2019 Máximo Paz sufrió una de las peores inundaciones en la que se registraron más de 300 evacuados. El arroyo no paró de subir y la cantidad de agua que cayó generó un retorno importante del agua. La crecida del arroyo provocó que gran parte de Máximo Paz Oeste quede bajo el agua, por lo que se debió solicitar ayuda a los bomberos voluntarios de Cañuelas y de Marcos Paz.

Dicho antecedente y el notable crecimiento poblacional marcaron la necesidad de contar con un destacamento propio. Gracias a la organización de la comunidad trabajaron para conseguirlo, al punto tal de que varias personas están interesadas en presentarse como voluntarias para conformar un cuerpo de bomberos que complementa al existente en el cuartel de Cañuelas del cual dependen.

Con el destacamento funcionando en un espacio provisorio ya se encuentra delineado el proyecto para construir el propio y necesario para su completo desarrollo y funcionamiento.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores y Sras. Legisladoras acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Destacamento N° 3 de Máximo Paz.

AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
Bloque Frente de Todos
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.